1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.1944-2026	
Nombre completo del contratista: LEIBY BRIGGYTTE MENDEZ CARVAJAL	
Documento de identificación: 38569604	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales orientados a la articulación de las acciones de organización y desarrollo del deporte competitivo, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP-26005284, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/Jul/2026	Fecha terminación 31/ago/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($11.326.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 11.326.000	$5.663.000	$0	$5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081611660 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 366500682 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05-06-2026 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de junio de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0792-2026

1. Gestionar la ejecución de las actividades asociadas al elemento PEP asignado, mediante la planeación, coordinación, orientación técnica, implementación y seguimiento del enfoque metodológico y operativo del programa, garantizando el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del proyecto y fortaleciendo la ejecución de las actividades institucionales.

- La contratista gestionó y desarrolló el cronograma de actividades correspondientes cronograma del mes de julio, orientando acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo mediante la planeación, seguimiento y control de las actividades metodológicas y técnicas del programa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

2. Diseñar, consolidar, analizar y presentar informes técnicos, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo, indicadores, bases de datos y demás instrumentos de seguimiento requeridos para la evaluación del programa, garantizando la calidad, oportunidad, consistencia y trazabilidad de la información generada durante su ejecución.

- La contratista diseñó y consolidó la programación de visitas técnicas a los clubes deportivos que solicitaron el reconocimiento o la renovación del reconocimiento deportivo. Se recopiló, analizó y organizó la información obtenida en las visitas efectivas, elaborando los informes técnicos y las bases de datos de seguimiento que permitieron garantizar el control, la trazabilidad y la evaluación de los procesos adelantados.

3. Coordinar y realizar seguimiento a la ejecución de las actividades metodológicas, técnicas, operativas y logísticas del programa, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos, proponiendo acciones de mejora y articulando las actividades requeridas para el fortalecimiento de la gestión institucional.

- La contratista realizó la ejecución de las actividades metodológicas mediante la actualización semanal de la parrilla de puntos de atención en las diferentes comunas de Cali, de acuerdo con los entrenamientos desarrollados por los entrenadores vinculados al pro-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

grama. Asimismo, realicé la organización y sistematización de la programación de los puntos de atención, facilitando el seguimiento a la cobertura operativa del programa.

4. Gestionar la atención, análisis y seguimiento de las inquietudes, requerimientos y solicitudes presentadas por el Distrito de Santiago de Cali, los organismos de control, la comunidad y demás actores relacionados con el programa, a través del supervisor del contrato, garantizando la adecuada gestión, consolidación y trazabilidad de la información.

- La contratista gestionó la atención, análisis y seguimiento de las inquietudes y requerimientos relacionados con el proceso de asignación de las tarjetas MIO, brindando respuesta oportuna mediante correo electrónico a los usuarios. Asimismo, realizó el seguimiento correspondiente a cada solicitud, garantizando la adecuada gestión, consolidación y trazabilidad de la información, así como la articulación entre las partes involucradas y el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el programa.

5. Liderar técnicamente el seguimiento a la implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo en el programa, verificando el cumplimiento de los procedimientos institucionales, consolidando la información requerida y promoviendo acciones de mejora continua.

- Durante este periodo, no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

6. Asistir y participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos, elaborando los soportes correspondientes y promoviendo acciones de mejora derivadas de dichos espacios.

- Durante este periodo, no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1wLVaCL0OpNrGPbLDVDOwsh4iWvm8h2-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

R?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7.FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA _____  Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 03/ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.